



FILOSOFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Observaciones generales:

1.- De acuerdo con el baremo que se establece en los criterios generales de evaluación los puntos asignados a las tres cuestiones son: **2** puntos para la primera cuestión, **3** puntos para la segunda y **5** puntos para la tercera. Es preceptivo reflejar en el examen la estimación que hace cada corrector de cada pregunta por separado, independientemente del redondeo final, que no tiene que ser forzosamente una mera suma aritmética.

2.- En orden a rellenar las actas, es conveniente que la nota final de los ejercicios sólo refleje puntuaciones enteras y oscilaciones de medio en medio punto. Se aconseja redondear hacia arriba para evitar reclamaciones inútiles, salvo mala presentación o falta ortográfica.

3.- Para facilitar la tarea de revisión que exigen las reclamaciones es necesario que cada corrector vaya subrayando los errores detectados y demás estimaciones.

En relación a la Alternativa 1:

4.- La explicación del término «evidencia» como criterio de verdad y regla principal del método cartesiano es imprescindible para obtener el primer punto. Naturalmente como lo que caracteriza a la evidencia no es otra cosa que la «claridad y la distinción», la pregunta está formulada para que sólo puedan obtener ese punto quienes establezcan ya las relaciones de identificación pertinentes entre ambos. Para llegar al punto y medio hay que explicar cómo la claridad y distinción suponen la eliminación de la duda. Por último para alcanzar el dos (la máxima puntuación) es preciso señalar también que en el texto se alude explícitamente a «verdad y certeza» y explicar cómo para Descartes la evidencia es de suyo un fenómeno psicológico de certeza, que sólo alcanza el nivel de verdad objetiva, cuando esa certeza viene avalada por la garantía divina de un Dios veraz y matemático.

5.- Un punto se obtiene por parafrasear correctamente el texto que permite dudar de la realidad del mundo externo, por contraposición a la evidencia del «yo» que transparece con claridad y distinción por debajo del proceso cognitivo. Otro punto para quienes sean capaces de explicar la consecuencia principal: que la *res extensa*, es decir, la substancia del mundo externo, sólo es verdadera como representación de la conciencia y que por eso Descartes debe dar un rodeo a través de Dios para garantizar su existencia real. El punto final es para quienes aludan a otras consecuencias como el solipsismo, el problema del idealismo, etc, que llevan aparejadas las relaciones entre el *Cogito* y el mundo externo.

6.- Se adjudicarán dos puntos a quien explique bien las innovaciones astronómicas de Copérnico (heliocentrismo, armonía del sistema, movimientos de la Tierra, planetas interiores, etc) y otros dos puntos a quien explique con detalle las aportaciones de Galileo (descubrimientos con el telescopio y física, 1 punto; método hipotético deductivo, 1 punto). El último punto se adjudicará a quien explique bien la transición entre Copérnico y Galileo a través de las disputas astronómicas (Bruno, Brahe, etc.) o alternativamente a quien explique correctamente las aportaciones de Kepler, en particular la *Astronomia Nova* y las leyes.

En relación con la Alternativa 2

7.- Valórese con un punto la explicación correcta del complejo concepto de «modo de producción» como categoría económica e histórica. La no alusión explícita al carácter histórico del concepto y a sus fases impide la adjudicación de la máxima nota. En cambio, se adjudicará medio punto a la correcta explicación de cada uno de los otros dos conceptos. «fuerzas productivas» (que deben enumerarse) y «relaciones de producción» (sobre el que se valorará que el alumno repare en la identificación que se hace en el texto con la expresión «relaciones de propiedad»).

8.- La mención explícita del mecanismo de desajuste y contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción es imprescindible para lograr el primer punto. Otro punto se adjudicará a quien mencione explícitamente los principios fundamentales del materialismo histórico y el último para quien explique sucintamente los mecanismos que hacen funcionar la filosofía idealista del Espíritu de Hegel por contraposición al materialismo aludido en el quiasmo «no es la conciencia...». Otra opción valorable con dos puntos sería exponer con detalle la teoría marxista de la «revolución», pero para obtener la máxima puntuación deberá acompañarse de alguno de los dos tópicos últimos, a los que se adjudica un punto.

9.- Hay dos maneras de desarrollar el tema. Si el alumno se fija en el autor puede obtenerse la máxima calificación realizando una exposición estandar de San Agustín: teoría del conocimiento, iluminismo, antropología, ontoteología, etc. En este resumen tiene que aparecer forzosamente un desarrollo mediano de la filosofía de la historia providencialista y de la teoría de las dos ciudades y sus repercusiones. Estos dos temas tratados con extensión y profundidad bastan por sí solos para lograr el cinco. 1 punto por la caracterización de los dos amores y las dos ciudades. 2 puntos por la narración del contenido del *De Civitate Dei*. Otro punto por la explicación crítica de la filosofía de la historia y el último para las interpretaciones.